



# Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N°79/22  
Saltillo, Coahuila a 23 de junio de 2022

**DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA**  
Secretario General de la UAAAN

Con base en la facultad que tiene la CMVLA de vigilar que el ingreso y promoción del Personal Académico se ajuste a los procedimientos establecidos en el reglamento, se anexa al presente, el Acta correspondiente, la cual por sí sola se explica, en lo referente al resultado del Concurso por Oposición Externo para un **Profesor Investigador "B" de Tiempo Completo y por Tiempo Determinado**, para realizar diversas actividades docencia, investigación, desarrollo y vinculación relacionados a la Ingeniería Agrícola, durante el semestre agosto- diciembre del 2022, de acuerdo con la convocatoria respectiva, llevado a cabo en el **Departamento de Maquinaria Agrícola**, el día 23 de junio del presente año.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente

**La comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica**

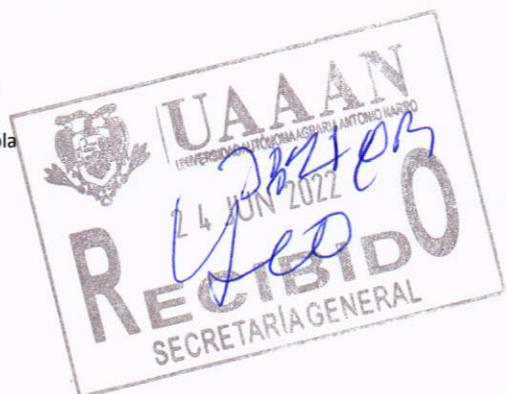
  
**M.C. Hilda Cecilia Burciaga Dávila**

  
**Dr. Ricardo Esparza Cárdenas**

  
**M.C. Salvador Valencia Manzo**

  
**T.A. Blanca Araceli García García**

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico  
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia  
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos  
MC. Sergio Sánchez Martínez. - Coordinador de la División de Ingeniería  
Dr. Martín Cadena Zapata - Jefe del Departamento de Maquinaria Agrícola  
MAE. Francisco Ortiz Serafín. - Secretario General del SUTAUAAN  
Archivo/Minuta





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro  
Departamento de Maquinaria Agrícola  
Tel. (844) 4 11 02 24 y 4 11 03 23  
Calzada Antonio Narro 1923, Buenavista, Saltillo, Coahuila CP.  
25315  
[maquinariaagricola@uaaan.edu.mx](mailto:maquinariaagricola@uaaan.edu.mx)



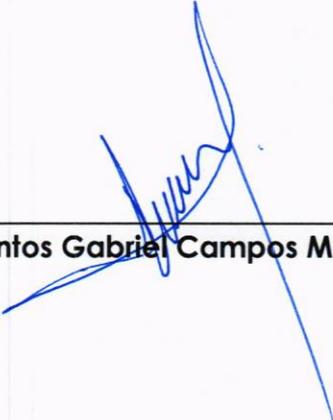
2/2

Posteriormente el Comité Evaluador deliberó, en base a las cédulas de evaluación lo siguiente:

Considerando al sustentante **M.C. Andrés Cadena Díaz Apto** para cubrir la vacante convocada y exhortando a las instancias correspondientes a la realización de los procedimientos institucionales, para su contratación para el semestre agosto-diciembre 2022.

Y con ello se da por terminada la reunión siendo las 12:40 p.m. horas del día 23 de junio del 2022, firmando los que en la misma intervinieron.

**Comité Evaluador**

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Santos Gabriel Campos Magaña

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Mario Alberto Méndez Dorado

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Hugo Gutiérrez Flores

**Por la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica**

  
\_\_\_\_\_  
M.C. Hilda Cecilia Burciaga Dávila

  
\_\_\_\_\_  
M.C. Blanca Araceli García García

*"Por una Universidad de 100..... Rumbo al Centenario"*



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro  
Departamento de Maquinaria Agrícola  
Tel. (844) 4 11 02 24 y 4 11 03 23  
Calzada Antonio Narro 1923, Buenavista, Saltillo, Coahuila CP.  
25315  
[maquinariaagricola@uaaan.edu.mx](mailto:maquinariaagricola@uaaan.edu.mx)



1/2

**Acta de dictamen del comité Evaluador  
del examen de oposición de vacante PTC "B"**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 23 de junio del 2022, en el auditorio del departamento de maquinaria agrícola, nos reunimos el **Comité Evaluador** y los **integrantes de la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica**, para llevar a cabo y con ello dar cumplimiento al concurso por oposición para cubrir la vacante de la categoría de **Profesor Investigador de Tiempo Completo "B" y por tiempo determinado** para impartir las materias en el área de Ingeniería Agrícola, tanto en licenciatura como en posgrado: Agricultura de precisión, Análisis de datos geoespaciales, Programación orientada a Objetos y Aprendizaje Profundo con redes neuronales artificiales. Así como para desarrollar proyectos de investigación, innovación y vinculación relacionados con la agricultura y actividades propias de la Institución, durante el semestre agosto-diciembre 2022.

Una vez iniciada la reunión se informa la dinámica de evaluación y proseguir a presentar a los aspirantes que atendieron y cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria, para la evaluación correspondiente a la temática de interés, exponiendo el tema.

Los aspirantes desarrollaron el tema el cual fue evaluado en su presentación profundidad y conocimiento del tema, contenido y experiencias, así como la documentación académica de formación. -Acto seguido- el **Comité Evaluador**, al terminar, a cada aspirante se formularon las preguntas correspondientes y se evaluaron las respuestas de cada aspirante en términos de conocimientos establecidos en la convocatoria, así como actitud y curriculum.